FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
En la calle y en los territorios

Radicado No. 20244640008571
Oficio No.
18/04/2024

Bogotá, D.C.

Doctora
LAURA JICELA TÉLLEZ GONZÁLEZ
Subdirectora Nacional de Gestión Contractual (e)
Fiscalía General de la Nación
Avenida Calle 24 No. 52 - 01 Edificio Tryp Piso 10 -
Bogotá - Bogotá D.C.

ASUNTO: REMISIÓN ACTA DE INICIO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. FGN-NC-0055-2024

Respetada doctora Laura.

Remito a su despacho acta de inicio del contrato relacionado en el asunto que tiene por objeto "Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y soporte técnico para las unidades ininterrumpidas de potencia (UPS) marca PEI del grupo de Análisis de Evidencia Traza y para las (UPS) marca Liebert del grupo Análisis Ambientales de la Dirección del Cuerpo Técnico de Investigación - CTI de la Fiscalía General de la Nación"

Lo anterior, para que haga parte del expediente contractual de la Subdirección a su cargo.

Cordialmente,

YENNY MARITZA DUEÑAS GÓMEZ
Líder grupo Análisis de Evidencia Traza

SANDRA GUIOVANNA ARÉVALO QUIJANO
Líder grupo Análisis Ambientales

Proyectó y Revisó: Yenny Maritza Dueñas Gómez y Sandra Guiovanna Arévalo Quijano

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	Código: FGN-AP07-F-10
	FORMATO ACTA DE INICIO	Versión: 02
		Página: 1 de 1

Ciudad: Bogotá

Contrato, convenio o aceptación de oferta Nº	Prestación de servicios No. FGN-NC-0055-2024
Fecha de suscripción del contrato	12/04/2024
Nombre del contratista (1)	Carmenza Orjuela Martínez
Objeto	Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y soporte técnico para las unidades ininterrumpidas de potencia (UPS) marca PEI del grupo de Análisis de Evidencia Traza y para las (UPS) marca Liebert del grupo Análisis Ambientales de la Dirección del Cuerpo Técnico de Investigación - CTI de la Fiscalía General de la Nación
Valor	$ 1.475.600
Plazo de ejecución	13/12/2024
Fecha de inicio	18/04/2024
Lugar de reunión (cuando aplique)	N.A.
Póliza N°	Póliza seguro de cumplimiento No. CSC-100043249 – Certificado 280101852 (Anexo 0) Póliza de responsabilidad civil extracontractual No. CSC-100010799 – Certificado 280101865 (Anexo 1)
Fecha de aprobación de la póliza	17/04/2024

El día dieciocho (18) del mes de abril del año 2024, se reunieron por parte del contratista (1) Carmenza Orjuela Martínez y, por parte de la Entidad, (2) Yenny Maritza Dueñas Gómez y (3) Sandra Guiovanna Arévalo Quijano, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización, con el fin de suscribir el acta de inicio del presente contrato.

En señal de aprobación firman quienes intervienen:

Carmenza Orjuela M

(1) Carmenza Orjuela Martínez
C.C. 40271479
Representante Legal Grupo Conexión Colombia

(2) Yenny Maritza Dueñas Gómez
C.C. 40048249
Líder Grupo Análisis de Evidencia Traza

(3) Sandra Guiovanna Arévalo Quijano
C.C. 52328637
Líder Grupo Análisis Ambientales

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada